

VII EDICIÓN DEL PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO DE TRABAJO SOCIAL, CONVOCADO POR EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE VALLADOLID Y SEGOVIA Y LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EGRESADAS/OS EN EL CURSO 2024/2025

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia y la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, a través del Comité de Título de Trabajo Social, con el fin de dar visibilidad y reconocer los Trabajos Fin de Grado de Trabajo Social así como de incentivar y estimular el desarrollo de investigaciones que tengan como objeto la mencionada disciplina, han resuelto convocar un concurso para premiar uno de los trabajos defendidos durante el curso académico 2024/25 por estudiantes del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.

2. DOTACIÓN DEL PREMIO

Se concederá un premio de 300 euros (trescientos euros). Este premio, que se acreditará con el correspondiente diploma, consistirá en el pago de la cuota de colegiación, actividades formativas y/u otras iniciativas organizadas por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia.

El jurado podrá, si lo estima oportuno, otorgar el premio *ex aequo* a más de un/a candidato/a o declarar el premio desierto.

3. REQUISITOS DE LAS CANDIDATURAS

Podrán concurrir a este premio los/las estudiantes del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Valladolid que hayan defendido el Trabajo de Fin de Grado en el curso académico 2024/25 con aportaciones relevantes e innovadoras relacionadas con la dimensión académica y/o profesional del Trabajo Social y que hayan obtenido una nota mínima de 7.0 (NOTABLE).

El/la candidato/a deberá conocer la información básica sobre protección de datos que figura en el impreso de solicitud y aceptarla expresamente.

4. CONDICIONES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

El/la candidato/a presentará dos sobres.

El trabajo se entregará en un sobre (sobre "A"), totalmente cerrado donde únicamente se indicará el título del trabajo. Dentro del sobre se incluirá en un soporte CD, DVD o USB:

- El trabajo totalmente anonimizado en formato Word o pdf.
- Un resumen anonimizado en formato Word o pdf del trabajo, de máximo 3.000 palabras, en el que, al menos, se exponga el objeto,

objetivo, metodología y resultados más significativos del trabajo que se presenta.

Junto con el sobre “A”, se entregará otro sobre cerrado (“B”) que llevará el mismo título en su parte exterior y que incluirá únicamente la solicitud de participación en el premio, según impreso formalizado. Este impreso estará disponible en las páginas web del Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia y del Grado en Trabajo Social.

La presentación de solicitudes podrá realizarse desde las 9hs. del 24 de noviembre hasta las 14hs. del 19 de diciembre de 2025.

El envío o la entrega de los originales podrá hacerse por correo certificado o personalmente tanto en la Secretaría del Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia (Calle Estadio, 7, Entreplanta F, 47006 Valladolid) como en el Negociado de Alumnos/as de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid (Paseo de Belén, 1, 47011 Valladolid).

5. JURADO

El Jurado estará compuesto por cinco miembros: Presidente/a, Secretario/a y tres vocales.

- Presidencia: quien ejerza la presidencia del Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia o persona en quien delegue.
- Secretaría: quien ejerza la presidencia del Comité de Título del Grado en Trabajo Social o persona en quien delegue.
- Vocales: dos profesionales designados por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia y un/a profesor/a designado/a por el Comité de Título del Grado en Trabajo Social.

Todos los miembros del Jurado tendrán derecho a voto.

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración de los trabajos presentados serán, entre otros, los siguientes:

- Calidad de la aportación al conocimiento científico o a la práctica profesional del Trabajo Social.
- Coherencia entre el planteamiento del trabajo y las partes de éste.
- Coherencia entre el marco teórico y el planteamiento metodológico.
- Dominio de las fuentes relacionadas con el tema tratado.
- Aportación innovadora y/o de utilidad conceptual o práctica para el Trabajo Social.

El fallo del Jurado será inapelable, comunicándose por escrito al/la ganador/a del premio. Se hará público en un plazo máximo de 3 meses desde

la finalización de presentación de solicitudes y se difundirá a través de los medios de comunicación habituales del Colegio y de la Facultad.

7. MENCIONES ESPECIALES

El Jurado, además del premio, podrá otorgar un máximo de cinco “menciones especiales” a aquellos trabajos que destaque por su interés académico y/o profesional. La condición de merecedores de la “mención especial” será recogida en el acta de resolución del jurado y difundida por las entidades convocantes a través de las vías que se consideren oportunas.

8. ENTREGA DEL PREMIO Y DE LAS MENCIONES ESPECIALES

La entrega del premio y de las menciones especiales se realizará en un acto público en el lugar en el que se determine y será objeto de difusión en los medios de comunicación del Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia y de la Facultad de Educación y Trabajo Social.

En la medida de lo posible, se intentará que la entrega se pueda realizar en el marco de las actividades de celebración del Día Internacional del Trabajo Social.

9. DISPOSICIONES FINALES

La propiedad intelectual de los trabajos premiados y la propiedad material de los documentos que la integran corresponderán al/a la autor/a de los mismos.

Los trabajos no premiados o no reconocidos por una “mención especial” podrán ser retirados por los/as interesados/as en el plazo de dos meses, una vez hecho público el resultado. Transcurrido este plazo se considera que el/la autor/a desiste de su derecho.

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Valladolid y Segovia se reserva el derecho de conservar en su fondo documental aquellos trabajos premiados, tanto en formato papel como en su formato digital.

La participación en el concurso conlleva la aceptación automática de las presentes bases.

En Valladolid, a 24 de noviembre de 2025

